

an?

	
COMISIÓN TERCERA CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	<i>G. Ullua</i>
Fecha:	<i>04-05-16</i>
Hora:	<i>11:25 AM.</i>
Numero de Radicado:	<i>938</i>

PROPOSICIÓN No 34

Aprobada

El problema de la prestación del servicio de energía eléctrica por parte de Electricaribe en los siete Departamentos Costeños, se ha convertido en un problema de orden nacional, impactando incluso la calidad de vida de sus usuarios, así como también la dinámica de la competitividad y la productividad de nuestra Región Caribe, debido a la pésima calidad del servicio que brinda, el cual no cumple con los mínimos requerimientos de Ley, tales como son la eficiencia, la calidad y sobre todo la continuidad.

Lejos de mejorar, es evidente que el deterioro de la prestación del servicio que presta, "aproximadamente a 2.6 millones de usuarios, es decir, "equivalen al 25 % de la demanda nacional, sigue aumentando.

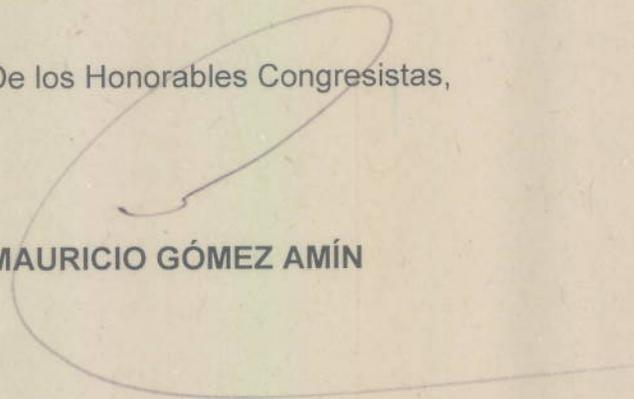
No ha sido suficiente el sinnúmero de reuniones con Alcaldes, Gobernadores, Ministerios afines, Superservicios y comunidades afectadas, por lo que se torna imperioso escuchar al nuevo titular de la cartera de Minas y Energía

Por lo anteriormente expuesto, Cítese al señor Ministro de Minas Y Energías Dr Germán Arce para que explique ante la pleno de la comisión, como también ratifique o no los compromisos asumidos para avanzar en soluciones concretas pero sobre todo escuchar sus planteamientos en relación a considerar un cambio de operador de red para la prestación del servicio en los Departamentos de la Costa.

Igualmente, Cítese a la superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios para que en el mismo sentido ilustre sobre los programas que ha impuesto a Electricaribe.

Los cuestionarios que se deberán absolver por parte de los funcionarios citados se harán llegar oportunamente a la Secretaría de la Comisión para los fines pertinentes.

De los Honorables Congresistas,


MAURICIO GÓMEZ AMÍN

CUESTIONARIO PARA MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA CONTROL POLÍTICO

1. Cuanto fue el monto de recursos aprobados para los Fondos FAZNI, PRONE y FAES vigencia 2011,2012,2013, 2014, 2015 y 2016
2. Cuál es el monto de los convenios suscritos entre el MME con electricaribe que comprometen recursos del FONDO DE SUBSIDIO PARA SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO FSSRI? VIGENCIA 2011 al 2016.
3. Cuál es el monto de los recursos administrados por ELECTRICARIBE, destinados por la nación durante la vigencia 2011 al 2016?
4. Cuantos proyectos DNP-MME-FSSRI- ELECTRICARIBE fueron aprobados para las vigencias 2011-2016? Monto de cada uno y estado de ejecución?
5. Cuál es el monto de los subsidios girados a ELECTRICARIBE durante la vigencia 2011-2016?
6. Cuál es el monto girado por el Ministerio de Minas y Energía durante la vigencia 2011-2016 para el cubrimiento del déficit en subsidios?
7. Cuanto es el monto de los rendimientos financieros que se han originado de los recursos aportados por el Ministerio a través de los distintos convenios, consignados por ELECTRICARIBE a la Dirección del Tesoro Nacional?
8. Cuál han sido los controles ejercidos por parte del MME a la gestión y seguimiento oportuno de las obras y de los recursos públicos entregados a ELECTRICARIBE dentro de los planes de mejoramiento?
9. Cuantos convenios de Cofinanciación PRONE están vigentes entre el Ministerio de Minas y Energía y ELECTRICARIBE S.A. ESP?
10. Cuál es el monto de los recursos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas-PRONE para los planes, programas o Proyectos aprobados que ejecutará ELECTRICARIBE en el Departamento del Atlántico?
11. Como resultado del seguimiento a la Función de Advertencia, que hace parte del Plan de Mejoramiento impuesto a ELECTRICARIBE, cuantos proyectos se encuentran suspendidos? Cuál es el estado de sus pólizas de Cumplimiento? Cuál es el monto entregado a los contratistas?

12. Qué medidas ha tomado el MME en relación a las deficiencias encontradas por la CGR en el proceso de planificación de los proyectos PRONE?
13. Qué medidas ha tomado el MME en relación al seguimiento a la contratación en la medida en que no se están cumpliendo los cronogramas para la energización de los citados proyectos?
14. La calidad de la prestación del servicio de energía eléctrica en la Costa Caribe no ha mejorado y el objetivo de legalizar y adecuar las redes en los barrios subnormales, no se ha cumplido y la CGR ha considerado la gestión de ELECTRICARIBE como antieconómica por el valor de los recursos desembolsados. Qué acciones ha emprendido el MME para controlar estas omisiones de ELECTRICARIBE que ha puesto en riesgo los recursos públicos?
15. Cuál es el monto asignado para zonas de difícil gestión en el Departamento del Atlántico durante las vigencias 2011-2016?
16. Cuántas Zonas de Difícil Gestión reporta la Comercializadora Electrificadora del Caribe S.A. en el Departamento del Atlántico y cuál es monto de los recursos girados cada una de ellas?
17. En qué estado se encuentran los proyectos del Sistema de Transmisión Nacional (STN) para la región Caribe, en concreto la Subestación Flores – Caracolí (Soledad) – sabanalarga (Atlántico).
18. Cuál es el estado de los 44 proyectos del Sistema de Transmisión Regional (STR) anunciados por el MME para la región Caribe y cuyo valor asciende a \$756 mil millones de pesos para el 2016?
19. Cuál sería la propuesta en concreto del MME para crear un nuevo marco regulatorio para el servicio de energía eléctrica en la Costa?
20. El MME se comprometió a elaborar un “análisis pormenorizado” de los cumplimientos e incumplimientos del servicio por parte de eléctricaribe, cuál es el balance a mayo de 2016 de dicho análisis?